



MINISTERIO DE LA GOBERNACION

DIRECCION GENERAL
DE BENEFICENCIA Y OBRAS SOCIALES

Sección Benef^a. Part.

Número 08328

Este Centro Directivo ha tenido conocimiento de haber fallecido el 16 de julio de 1956, en Higuera de la Sierra, D^a AURELIA DIAZ MUÑOZ, que en su testamento de 24 de noviembre de 1955, ante el Notario de Aracena D. José Sanchez Samoano, dispuso la creación de una fundación benéfica, que regentarían las Hermanas de la Compañía de la Cruz, cuyo objetivo benéfico será la asistencia a pobres y enfermos en Higuera de la Sierra y Escuela de niñas.

En su vista, esta Dirección General ha acordado que, por esa Corporación, se instruya expediente para clasificación, si procede, de la referida fundación de D^a Aurelia Diaz Muñoz, vigilando, al propio tiempo su puesta en marcha, dentro de la mayor brevedad posible.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid 15 de noviembre de 1957.

EL DIRECTOR GENERAL.



[Firma manuscrita]

Excmo. Sr. Gobernador Civil, Presidente de la Junta Provincial de Beneficencia de H U E L V A.